DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 24 de Marzo de 1909	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8,196
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Aroles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . . . 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

Conversaciones políticas

Asuntos de Madrid

Esto es lo que se ha discutido. Estos son los únicos de que se ha tratado en la última semana parlamentaria. El agua y la electricidad han corrido y han iluminado los discursos, y á pesar de tanta luz y tanta claridad derramada, han sido precisos comunicados, y serán necesarias nuevas sesiones para que nos enteremos del expediente y lleguemos á dominar el problema ó el pleito planteado entre el Sr. Sánchez de Toca y el ministro de Fomento.

Huelgan las frases violentas de la discusión, holgaron las reticentes, no se debieron pronunciar las ofensivas. La elevación moral del Sr. Maura es inatacable. Su política será lo que quieran que sea sus amigos y sus enemigos, pero su rectitud de conciencia es como la de todos los que la tenemos.

Por eso no prosperó, ni en el ánimo de su autor, nada que en la petición para celebrar la manifestación del domingo 28 del actual se refiriese á la honorabilidad del presidente del Consejo de ministros.

Este derecho de la manifestación está escrito en la ley y se debe respetar. Pero las manifestaciones no me las explico cuando la prensa es libre, y lo es más todavía el Parlamento, donde no solo se discursea sobre todo, sino que los discursos empiezan á constituir una enfermedad nacional.

La espada y la elocuencia gobernarán al mundo, decían los romanos de la decadencia, y hablaban de la espada, no porque la quisieran, sino porque la tenían miedo, y hablaban de la elocuencia porque presumían que á tanto llegaba su retórica, sin llegar verdaderamente.

La fuerza, cuando no es el origen de los pueblos y de las instituciones, consolida ó las defiende. Esto siempre, y cuasi siempre la fuerza de la razón es la razón de la fuerza. Pero la elocuencia es la musa de las civilizaciones que nacen, y suele ser también el canto de las civilizaciones que mueren.

Es una desdicha que al hablar de la oratoria cuasi nunca se hable de su contenido. Hablar de la elocuencia es hablar del calor, de la dicción, del ardor de los efectos cuasi personales y de los entusiasmos cuasi pasajeros. Hablar de la retórica es hablar de la forma de las imágenes, de la floricultura y la jardinería del discurso. Y hablar de la dialéctica de los oradores, es hablar del movimiento de sus ideas, de la circulación que llevan en los períodos de sus eraciones, pero hablar de todo eso, no es hablar del alcance, doctrina bienhechora, causa grande ó pequeña, y mérito esencial de los discursos.

Esto generalmente, es poco en los discursos de mucho aparato. Con un grano de sustancia se hace una perorata. Y no lo digo á propósito de ningún discurso reciente ni lejano, lo digo de cuasi todos, y aún más que decirlo, lo repito, porque esta opinión mía viene de antiguo.

Si de todos los discursos que se pronuncian se borrasen las palabras que constituyen preámbulo ó aclaración, y que resultan airosas en estas obras literarias, quedarían reducidos los discursos á la tercera parte de su importáncia.

Pero volvamos á la proyectada manifestación, despues de haberme distraido en las divagaciones anteriores. Digo que las manifestaciones no tienen fin determinado que no se pueda alcanzar en las Cortes libres y abiertas nueve meses del año, porque Maura no usa del Parlamento para su comodidad, si no para una labor incesante que á todo el mundo fatiga, más que á su persona. Es parlamentario con una vocación decidida. Y á quien siempre está presente para el combate, la manifestación que por el momento le separa de él, no responde bien á la facilidad con que él se entrega á toda suerte de encuentros y peleas. Contra el que huye del Parlamento se ejercería con más éxito la manifestación, que contra quien llama él á todas horas á los que enfrente le quieran combatir.

Esto bajo un aspecto.

Bajo otro más general, á mi me parece que hay que llevar al Parlamento todos los asuntos de la calle, pero que no hay que llevar á la calle, los asuntos del Parlamento. Define, vota, resuelve el Parlamento. La opinión que late fuera de las Cortes advierte, solicita y se conforma; algunas veces se revela, pero ahora no se trata de ninguna rebeldía. Por eso, y porque tales tiempos no son contemporáneos, censuro yo los retraimientos y las abstenciones.

Mientras la tribuna parlamentaria sea tan libre como lo es la nuestra, allí debe comenzar todo, y todo concluir con discursos, con censuras, con acusaciones, con todo. Los votos de las mayorías dán triunfos pasajeros. Cuando no los acompaña la razón, se disipan como el humo. Ningún recuento de mayoría ha parado la rueda de la fortuna á favor de gobierno. Discutid, pues, los discutidores; que cada cosa, en su recinto, es interesante, y no fuera de él en modo alguno.

Se puede así mismo dar el caso de que hecha la manifestación para aprobar la conducta de las minorías, esas minorías no concurran á la manifestación.

Por lo demás, la puerta cerrada en el partido conservador al Sr. Sánchez Toca, la ha entreabierto el conde de Tejada de Valdosera para que vuelva á entrar si es que ha salido, después de la excomunión del Sr. Maura.

También de las excomuniones políticas tengo mi opinión expuesta. No vánla ninguna parte. Puede el jefe de un Gobierno dar empleos. Puede el jefe de un partido no dar ni estimar jerarquías. Jerarquías ha estimado el Sr. Maura en el Sr. Sánchez de Toca y le ha dado empleos. Todo lo que, con pleno derecho, se podía negar.

Pero no hay autoridad que lance de un partido á quien no se quiera marchar. Porque como en los partidos se entra sin permiso de nadie, en ellos se puede seguir contra la voluntad de todos; será un conservador sin cargo el Sr. Sanchez de Toca, pero será un conservador. Y quien sabe si el mejor dia con otro cargo importante.

MARTÍN.

(De *La Correspondencia de Valencia).*

CONGRESO

Sesión del día 23

Abre la sesión el señor Dato, á las 3'45 de la tarde.

El el banco azul los señores Maura, Allendesalazar, Sánchez Guerra y La Cierva.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. García Berlanga, ruega al ministro de Fomento que estudie y resuelva cuanto ántes el expediente de obras de defensa en Requena contra

El Sr. Sánchez Guerra ofrece tramitarlo rápidamente.

El señor Portela denuncia abusos cometidos en el Censo electoral por el Ayuntamiento de Fonsagrada.

El señor La Cierva ofrece estudiar el asunto y pasar el tanto de culpa á los tribunales.

El señor Montes Sierra ruega al ministro de Fomento, que se fije en la situación de las carreteras de Sevilla, aprovechando el viaje que emprenderá hoy á dicha capital.

El ministro ofrece hacerlo asi.

El señor Salaverri dirije un ruego, relacionado con las oposiciones de médicos provinciales en Oviedo.

Dice que deben formar parte del tribunal los médicos de la beneficencia provincial.

Añade que interesa se redacte el Cuestionario, para que sea conocido de todos.

Protesta de lo ocurrido en Alcalá de Henares contra una manifestación organizada por los católicos.

Le contesta el señor La Cierva.

Dice que gestionará lo relacionado con las oposiciones á médicos provinciales.

Respecto á lo ocurrido en Alcalá de Henares, dice que según noticias oficiales del hecho, una procesión organizada por elementos católicos, pasó por un Círculo republicano, en ocasión en que se iba á celebrar una reunión en éste.

Algunos socios dijeron palabras que molestaron á los de la procesión, siendo contestados con otras, de igual índole.

La autoridad logró restablecer el órden, deteniendo á un individuo.

Se reanuda el debate sobre política española en Marruecos.

El Sr. Allendesalazar, continúa su discurso.

Rechaza cuanto ha afirmado el señor Villanueva.

Continúa la sesión.

PARA EL MONUMENTO

A MOSEN SOL

Cantidades suscritas

(Continuación)

	Ptas.
D. Gabriel Llompart, Arcipreste	25
" Antonio Piña, Arcediano	25
" Juan J. Hidalgo, Chantre	25
" Antonio Naranjo, Maestrecuela	25
" Salvador López, canónigo	25
" Manuel Rius, canónigo	25
" Pascual Llópez, Magistral	15
" Joaquín Rodríguez, canónigo	25
" José Matamoros, canónigo	25
" Valeriano Puertas, canónigo de Palencia	50
D. Francisco Medina, canónigo de Granada	25
D. Rafael García, Chantre de Lérida	100
D. Alejo Izquierdo, Deán de Madrid	25
D. Jesús Cortou, canónigo, Burgos	100
D. Francisco Gimeno Tarragó, Presbítero	50
D. Francisco Borrás Juan, Pbro.	50
" Rafael Borrás, Pbro.	25
" Juan Royo, Pbro.	15
" José Curto, Pbro.	10
" José Benaiges, Pbro.	5
" Francisco Fumadó, Pbro.	10
" Juan Bta Villar, Pbro.	25
" Elías Millán, Pbro.	10
" José M.ª Beltrán, Pbro.	10
" Enrique Arasa, Pbro.	5
" Pascual Cabedo, Pbro.	10
" Leandro Colomb, Pbro.	25
" Eduardo Torres, Pbro.	5
" Rafael Algueró, Pbro.	5
" Enrique Pedret, Pbro.	5
" Emilio Llorens, Pbro., Albocacer	10
D. Pascual Celma, Pbro. Costur	10
" José Bellés, Pbro. de García	5
Compañía de Santa Teresa de Jesús, San Gervasio	125
Sr. Conde de Torres-Diaz, Londres	100
D. Joaquín Bartra y D.ª Irene Rovira de Mataró	100
D. Manuel Baverry, Pbro. Alca-[illegible]	25
D. Teodoro González y hermanos	10
D. Manuel Monfort	15
Convento Religiosas Purísima	25
D. José M.ª de Urquijo, Bilbao	50
" Cárlos Gasulla	5
" Agustín Llasat Guerrero	25
" Juan Antonio Delsors Piñol	5
" Miguel Zaragoza	5
" Lorenzo Bisanda, Pbro. de Zaragoza	10
D. Gregorio Marcuello, Pbro., Hijar	5
D. José Delsors Gás	10
" Francisco Marsal, canónigo de Ciudad Rodrigo	15
D. Emilio de Carles, ingeniero de Tarragona	10

(Se continuará)

La eterna enemiga

La Srta. María Chicano, que vive en Madrid, calle de Embajadores, n.º 30, nos informa de la pronta curación que acaba de obtener gracias al tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, esta anemia enemiga de las jóvenes, había minado su salud y ha sido necesaria la enérgica intervención de las Píldoras Pink para reintegrar la salud en aquel organismo deprimido, desposeído de fuerzas. La Srta. Chicano nos escribe:



"Tengo mucho gusto en participar á V. que sus excelentes Píldoras Pink me han curado de una pronunciadísima anemia, de que padecía desde largo tiempo. Al principio de mi enfermedad experimenté cierto malestar, dolores de cabeza vahídos, luego perdí el apetito. Después fué empeorando mi estado y en los últimos tiempos llegué á encontrarme de tal manera débil, que el más pequeño esfuerzo me cansaba. Adelgacé mucho y estaba enteramente sin fuerzas. Felizmente para mí, me decidí, al fin, á tomar las Píldoras Pink, que me han curado perfectamente y me han restituido las fuerzas, por entero. Confieso á V. que en vista de la inutilidad de cuantos medicamentos había tomado, llegué á creer que no me curaría nunca."

Las Píldoras Pink curan cuando los otros medicamentos han resultado ineficaces. El ejemplo que acabamos de ver es una nueva prueba. La jóven que está debil es un ser de todas veras desgraciado: la enfermedad emponzoña su existencia desde sus comienzos y si no se pone remedio á tal estado, acabóse la posibilidad de futuras dichas; Dios sabe de que ensueños será necesario hacer el sacrificio. Las Píldoras Pink dan fuerzas á las jóvenes débiles: dan sangre, desarrollan el apetito, tonifican el sistema nervioso; curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

El día en Tortosa

Sofisticación de aceites

Por la Jefatura de Fomento de la provincia de Barcelona, se ha publicado la siguiente importante circular:

"El incremento que vá tomando cada día la sofisticación de los productos agrícolas, y entre ellos artículo de tan primera necesidad como el aceite de olivas, en el que llega el fraude al extremo de expender como puro mezclas en las que entran por su mayor parte otros aceites [illegible], y que, á [illegible] del fraude que significan, constituyen algunos de ellos un peligro para la salud pública, ha motivado que por el ministerio de Fomento, con fecha 21 de Julio último, se dictara una real órden recordando la vigencia de la ley de 5 de Julio de 1892, por la que se prohibe terminantemente la expendición de aceite de oliva mezclado con otros, y por el ministerio de Hacienda, con fecha 7 del corriente, se dictara otra en igual sentido.

Ahora bien: el conocimiento que tiene esta jefatura de las deficiencias y escaso rendimiento de la cosecha actual en las principales comarcas productoras de aceites de España, hácenle temer fundadamente un recrudecimiento de las sofisticaciones, bajo el incentivo de la carestía del producto natural, con evidente lesión de la salud pública y de los intereses de los consumidores y productores de buena fé.

En su consecuencia, al recordar á los señores Alcaldes y jueces municipales las disposiciones oficiales antes citadas, les excita en su probado celo para que arbitren los medios más rápidos y eficaces que estén á su alcance para que se extreme la vigilancia de la expendición del citado artículo, á fin de imponer el debido castigo á los infractores que, no teniendo más norte que su desmesurado afán de lucro, no vacilan en perjudicar la salud pública defraudando los intereses del consumidor."

En defensa del Obispado

Además de las entidades expresadas en anteriores días, han enviado exposiciones protestando contra la supresión de nuestra Diócesis, los Ayuntamientos de Torre Embesora, Torreblanca, La Galera, Benifaliet, Sarratella y Rio de la Cenia.

Igualmente han protestado la Sección de la Adoración nocturna, el Apostolado de la Oración; el Círculo Católico, la Hermandad Josefina y la Juventud Tradicionalista de Villarreal; el Centro Moral Instructivo de Amposta; las Conferencias de San Vicente de Paul, la Congregación de San Luis y la Cofradía de San Antonio, de Alcanar, la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Aldea de Tortosa; la Asociación del Santísimo Rosario de Torre de Embesora; las Cofradías de San Blás, la de San Antonio, la de la Virgen y la del Rosario de Bot; el Apostolado de la Oración, la Asociación del Rosario de la Santa Teresa y la del Carmen de Torreblanca; la Cofradía del Rosario, la del Carmen, la de San Antonio y las Hijas de María de Tivenys; las Hijas de María de La Galera; la Sociedad agrícola, el Montepío, la asociación de la Doctrina Cristiana y la sociedad de San Rafael de Rio Cénia.

La Agencia ejecutiva de contribuciones, hace saber, por medio de Edicto, que durante los días 25, 26 y 27 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de ésta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de éste término municipal, que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos, en el apremio de segundo grado.

Durante la noche última, ha continuado reinando recio viento del NO., cuyas ráfagas zarandeaban persianas y puertas mal cerradas, haciendo vibrar los alambres eléctricos.

Esta mañana proseguía imperando el mismo tiempo, y la densísima polvareda que se levantaba de nuestras calles, formando torbellinos, cegaba á los transeuntes.

La sesión del Ayuntamiento que se celebra los jueves, tendrá lugar esta noche, por ser mañana, la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

Por Tortosa

El Diputado á Córtes por la circunscripción de Tarragona, Reus y Falset, Sr. Nougués, ha presentado al Congreso recientemente, la siguiente proposición de Ley.

"Artículo 1.º Se incluye en el plán general de carreteras del Estado, una que, partiendo de Gandesa, y pasando por Bot y Horta, termine en la de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, con un ramal de Bot á Prat de Compte.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley, se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de marzo de 1.903, y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso, 13 de febrero de 1.909.—*Julián Nougués.*"

***

La realización del proyecto en cuestión, ha de beneficiar los intereses de éste país, y la iniciativa del representante por Tarragona, merece aplaudirse. No por ser adversario nuestro en política, el Sr. Nougués, hemos de negar que su labor parlamentaria, en éste caso, tiende á favorecer á ésta comarca, puramente agrícola, y muy necesitada de buenas carreteras y caminos, para facilitar el transporte de los muchos frutos que produce.

Después de haberse celebrado anoche el anunciado banquete en el restaurant de la Estación, á cargo del Sr. Siboni, y visitado el túnel de Tortosa, ésta mañana, en tren especial que ha salido á las 11'35, han regresado á Barcelona, los individuos del Consejo de Administración de la compañía de canalización del Ebro, y otras personas que llegaron ayer, como ya dijimos, para visitar las obras del canal de la izquierda en construcción.

Dicho tren habrá llegado á Tarragona, á las 13'22.

Se está trabajando con toda actividad en la construcción del puente sobre el río Francolí, en la línea férrea de Valencia, á cargo de la "Maquinista terrestre y marítima", y bajo la dirección del ingeniero de la misma, Sr. Arias.

Mientras se termina la única pila que ha de sostener el puente de hierro éste ha empezado á montarse para correrse después sobre un puente provisional de madera que se construye al mismo tiempo. Terminadas cada una de estas tres obras, todas ellas importantes, pasarán los trenes por el puente de hierro colocado sobre el andamiaje de madera, procediéndose á desmontar el puente antiguo, y en un día dado, en el espacio de tiempo que media del exprés de la mañana al exprés de la tarde, se correrá el puente nuevo, para sentarlo sobre la pila definitiva.

Registro civil

DIA 23 MARZO 1909

Nacimientos

Juan, José Besé Bombardo.
Asunción Fabregat Cid.
Cármen, Isabel Castells Ferré.
M.ª Cinta Sanz Cid.
Josefa, Cinta Domingo Roig.
Ramón, Emilio Ainadó Martí.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

La penitenciaría de Tarragona, se suprime en los próximos presupuestos de Gracia y Justicia.

Mañana no se publicará nuestro periódico, por ser fiesta de precepto.

Terminado el período de limpias y desbroces del canal de alimentación de la derecha del Ebro, y canales suplementarios y acequias, se ha procedido á la suelta de las aguas, por lo que podrá empezarse, desde luego, la plantación del arroz.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 153'50 ptas.

Tortosa 24 de Marzo 1909.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Camines	295'33
Temple	340'87
Remolinos	208'43
Ebro	36'67
Estación	5'43
Matadero	209'03
Total.	1095'76

Tortosa 23 de Marzo 1909.

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, principal, derecha.

DE SOCIEDAD

Se han visto muy concurridas, las misas celebradas ésta mañana, en el Templo de los Dolores, en sufrágio del alma de D.ª Jacinta Pau y Sechi, Vda. de D. Antonio M.ª Queralt, y madre de nuestro buen amigo D. Manuel.

Por la Iglesia, han desfilado distinguidas familias, emparentadas con las de la finada, y otras que se honraron con su amistad.

Renovamos nuestro pésame, á su apreciable familia.

—

Cuando estaba oyendo misa esta mañana, en la Iglesia de los Dolores, la distinguida Sra. D.ª María Quinzá, ha sufrido un ataque, cayendo al suelo, y siendo trasladada á la sacristía del Templo, y mas tarde á su domicilio, en carruaje.

Varios médicos la han prodigado auxilios, con mucha oportunidad.

Celebraremos que mejore pronto la paciente.

X.

Tortosa 24 Marzo de 1909.

Alcaldías

La Alcaldía de la cercana ciudad de Roquetas, ha sido autorizada por el Sr. Gobernador civil de la provincia para ordenar el pago del gasto diferible de 50 pesetas, con destino á fiestas cívico religiosas.

—La misma Alcaldía, publica en el B. O., de ayer, el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento, en febrero último.

—La de Aldover anuncia la subasta, para el arriendo de las especies de consumos.

MILITARES

Se ha publicado el promedio de fuerza en filas, durante el año actual, en el que se señalan 69.000 hombres para Enero, 67 000 para Febrero, 103.000 para Marzo y Abril, 83.198 para Mayo y Junio, 67.534 para Julio y Agosto, 92.000 para Septiembre y Octubre y 68 063 para Noviembre y Diciembre.

El que figure en los meses de Marzo y Abril 103.000 hombres, es debido á que en esos meses han de recibir instrucción los reclutas del actual reemplazo, los cuales haciendo el cálculo por exceso, y proporcionalmente á lo que ha ocurrido en años anteriores, se supone ascenderán á unos 36 000 individuos.

En los meses de mayo y junio se ha fijado la fuerza en 83 198 hombres, atendiendo á que se conservan en todos los regimientos y unidades de las diferentes armas y cuerpos, excepción hecha de los de infantería, los reclutas que se les destinen hasta el completo de su instrucción.

A fin de que los regimientos de infantería, que en definitiva son los que figuran en presupuesto con plantillas más reducidas, pueden realizar algun ejercicio de conjunto en los meses de Septiembre y Octubre se les aumenta todo lo posible su fuerza en filas, dejando á los restantes de caballería, artillería é ingenieros hasta el completo de su plantilla de presupuestos.

Finalmente, el aumento de 534 y 1.068 hombres, que respectivamente figuran en la fuerza fijada para los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre sobre la cifra de 67.000 hombres, considerada como plantilla normal reducida, obedece á que en esos meses han de dotarse seis regimientos montados de artillería con dos grupos de material moderno, tres en 1 de Julio, y otros tantos en primero de Noviembre.

—Los quintos del batallón de Luchana, siguen practicando la instrucción, haciendo muchos progresos, gracias á la pericia de los encargados de la enseñanza militar.

SUCESOS

En un pozo de una casa de la cercana partida rural de Vinallóp, ha sido encontrado el cadáver de una mujer, llamada Antonia, casada, de unos 55 años de edad.

Sospéchase se trata de un suicidio.

Esta tarde ha salido el Juzgado de instrucción, hácia el sitio del suceso, para proceder á la práctica de las diligencias correspondientes.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Cine-Variettés

FUNCIONES PARA HOY.

DEBUT
DE
LA PERLA,
BELLÍSIMAS DANZAS LUMINOSAS.

ESTRENO de
Metalurgia moderna.
Las amazonas según las épocas.
El jorobado.
Pánico al pueblo.
El Santo de Berta.
Sesiones desde las 8 y media.
Mañana nuevos estrenos.

Secciòn oficial

Patronato Católico Obrero

Aviso

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, párrafo 4.º. 29 y 30 de los Estatutos de este Patronato, se convoca á todos los señores socios patronos, á la Junta general extraordinaria que para la completa modificación del Reglamento y aprobación de cuentas del pasado año, se celebrará en los salones de este Centro á las tres de la tarde. del próximo jueves, día 25 del actual.

20 Marzo 1909.

V.º B.º	P. A. de la G. D.
El Pdente.	El Srio. accidental
Luis de Cruells.	*Ignacio Raga.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Elogios

Madrid 24—13

La prensa elogia la energía y resolución, demostrada por el Gobierno francés, para dominar la huelga de carteros y telegrafistas, ultimamente estallada en Francia.

Se ha llegado á una situación pacífica, sin quebranto para el Gobierno. —A.

Trabajos

Madrid 24—14.

El senador Sr. Sol y Ortega, no ceja en sus trabajos, para organizar la manifestación de protesta contra el Gobierno, que se ha de celebrar el próximo domingo.

Y que el Gobierno no le pasa desapercibido este movimiento, pruébalo que proyecta una contramanifestación el mismo dia, de adhesión al señor Maura.—A.

Aplazamiento

Madrid 24—12.

Se ha aplazado hasta Abril la presentación del proyecto de presupuestos en las Córtes.—A.

Felicitación

Madrid 24—12'30.

La Junta Directiva de la Asociación de propietarios de esta Córte, ha felicitado al Sr. Sanchez de Toca, por su reciente campaña en el Senado.—A.

Incendio

Madrid 24—12.

En Méjico, un horroroso incendio ha destruído el Palacio de las Córtes.

Las pérdidas son extraordinarias.—A.

Gestiones fracasadas

Madrid 24—14.

Dicen de París, que han fracasado las negociaciones de las Potencias extranjeras, en el asunto de los Balkanes,

Créese no se evitarán los horrores de la guerra.—A.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la **Anemia cloroanemia** (colores pálidos), **Leucorrea** (ó flujo blanco). **Dismenorrea** (ó menstruación profusa) y en la **Amenorrea** ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.



Gran Hotel Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones.—Esmerada limpieza.—Servicio, por cubiertos, á la carta y á domicilio.—Especialidad en banquetes.

Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas y bautizos, etc., á precios económicos.

Vapores trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LINEA DEL BRASIL-PLATA

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 7 de Abril el vapor español de 7.500 toneladas

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 15 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARITIMOS á VAPOR de MARSELLA

Servicios del mes de Marzo de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil

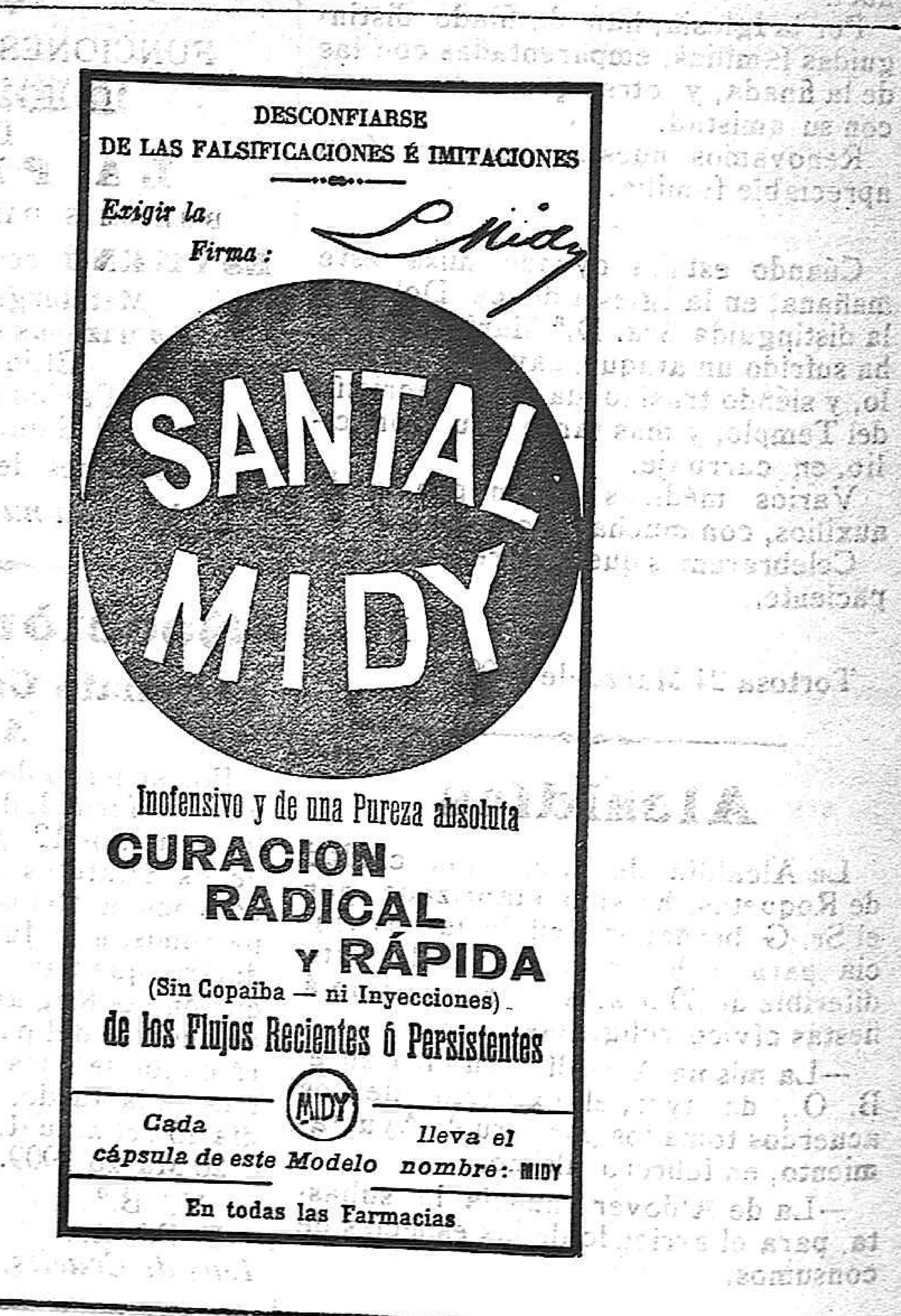
Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJ ORIÓN AFINACIÓN CRONOMÉTRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de **melsa**.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

EXITO.—

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez, porque evita las **causas**, é impide la **calvicie**.

DEPOSITARIO:

BAHIMA Y BENAIGES